



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 2440/25-

Buenos Aires, 12 JUN 2025

**ORIGINAL**

VISTO el EX-2025-02269707- -UBA-DC#SADM\_FDER y la Resolución (D) N° 8627/25 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 8627/25 se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con el centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario, A.C.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 10 de junio de 2025;y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 8627/25 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.-Regístrese. Elévese a la Universidad de Buenos Aires, a sus efectos. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Relaciones Internacionales, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Relaciones Internacionales, Dirección General de Administración Financiera y Contable, Dirección de Presupuesto y Contabilidad, Tesorería, agréguese copia al EX-2025-02269707- -UBA-DC#SADM\_FDER y pase al Programa de Asistencia Técnica y Pasantías a sus efectos. Cumplido, archívese.

C. DIRECTIVO  
*[Signature]*

CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

*[Signature]*  
CARLOS A. BEDINI  
Director de Administración

*[Signature]*  
LEANDRO VERGARA  
DECANO